

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****19-4-01**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil uno, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:49, dice el*

**Sr. Presidente (De la Reta):** Dando cumplimiento al Decreto 478 de este Honorable Cuerpo por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el padre Carlos Manuel Sará, en representación de la asociación mutual SI.LA.SOL. para referirse al pedido de declaración del día de la solidaridad con el desocupado. Por Secretaría se tomará el tiempo de acuerdo a lo normado por el Decreto 190/94 y se le avisará cuando le quede un minuto de exposición. Puede tomar asiento, padre, y tiene usted el uso de la palabra.

**Sr. Sará:** Doctor De la Reta, Concejo Deliberante, buenos días a todos. Soy párroco de la parroquia San Antonio María Gianelli, en la zona Puerto, y fundador y creador de la mutual de Sistema Laboral Solidario para ayuda y contención de los desocupados, donde estamos generando distintos microemprendimientos, formas de autoempleo. En este espíritu y en el espíritu cristiano que nos anima, proponemos a este Honorable Concejo Deliberante la declaración del Día Solidario con el Desocupado para el día 2 de mayo. Dada la realidad social de nuestra ciudad –que es la que más desocupados tiene en el país–, dadas las necesidades mínimas insatisfechas de muchos de nuestros hermanos, es que esta propuesta apunta a sensibilizar a la comunidad marplatense –y a la nacional si es posible– para tener ese día algún gesto solidario con algún desocupado que conozcan los particulares. La idea es que un ciudadano que trabaja y tiene fuente de ingresos pueda solidarizarse con aquel que no lo tiene, con un gesto, con una oración, con una misa, con un llamado telefónico, con un café, con una charla. La idea es promover la contención de aquel que está sufriendo por la desocupación. En orden a esto, el señor Obispo de Mar del Plata va a celebrar una misa en la parroquia San Carlos el día 2 de mayo a la tarde y en las distintas parroquias de la ciudad se van a celebrar misas por esta intención. La idea es que el Honorable Concejo Deliberante se sume sensiblemente a este proyecto, declare el 2 de mayo como Día Solidario con el Desocupado y que de alguna manera tenga una trascendencia nacional. Sabemos que la desocupación escapa a la solución del Intendente de turno, de concejales de turno, de la misma Iglesia también y tomar conciencia de que la desocupación es un problema y una responsabilidad de todos. Frente a cada desocupado, frente a cada padre de familia que no puede traer el pan de cada día, cada madre de familia que está luchando por sostener a sus hijos, somos todos responsables, cada uno en su nivel, y este proyecto apunta a sensibilizar esa responsabilidad con aquel que está desocupado. Pienso que esta es una propuesta viable, sencilla, creo que es un gesto de sensibilidad al cual se ha sumado el señor Obispo de Mar del Plata con mucho gusto y luego de esto tengo reunión con los sacerdotes de Mar del Plata, con la zona del Puerto, que es la zona más sensiblemente afectada y necesitada frente a este problema. Por eso los invito a que se sumen a esta propuesta declarando el Día Solidario con el Desocupado. La idea es apuntar no a los desocupados como clase social porque el desocupado no puede tener día, no debe tener día en realidad, pero sí puede haber un día en el cual nos solidaricemos todos con aquel que está con esta problemática. ¿Por qué el día 2 de mayo? Porque el 1º de mayo es la fiesta del trabajador, con las preocupaciones también que hay frente al tema laboral, por lo tanto es también un día de duelo para el que no tiene trabajo y entonces el 2 de mayo recordamos a aquel que no lo tiene. Por ahí pasa el espíritu de esto que solicito y que sea contagioso a otras comunidades del país; que surja de Mar del Plata esta suma de voluntades al menos –ya que no podemos sumar dinero para ayudar a los desocupados por la crítica situación por la que atravesamos– para que se tome conciencia de que estamos presentes el día 2 de mayo con aquel que no pudo celebrar el 1º. Les agradezco a todos la atención y los invito a que se sumen a este proyecto solidario. Muchas gracias.

*-Aplausos de los presentes.*

**Sr. Presidente:** Gracias a usted, padre. Todo lo que usted ha dicho será desgrabado y girado a las Comisiones correspondientes para su consideración.

*-Es la hora 10:55*